

42507 - El Hayy no es obligatorio para una persona que realiza la 'Umrah durante los meses del Hayy

Pregunta

Antes de comenzar el mes del Hayy, realicé mi 'Umrah; alguien me dijo que ahora el Hayy es obligatorio para mi, aunque ya realicé el Hayy hace dos años. ¿Pueden aclararme esto por favor?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

Lo que esta persona le ha dicho es incorrecto, porque el Hayy sólo es obligatorio una vez en la vida, debido al hadiz de Ibn 'Abbaas, que dice que al-Aqra' ibn Haabis le preguntó al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él): "Oh, Mensajero de Allah, ¿debe realizarse el Hayy todos los años, o sólo una vez? Él respondió: "Sólo una vez, y si lo hace más de una vez, esto será (un acto de adoración) voluntario". Narrado por Abu Dawud, 1721; clasificado como sahih por al-Albaani.

Como usted realizó el Hayy anteriormente, no tiene que realizarlo nuevamente.

Hay tres meses para el Hayy; Shawwaal, Dhu'l-Qi'dah y Dhu'l-Hiyyah. Quizás esta persona entendió que, debido a que estos son llamados los meses del Hayy, aquel que realice la 'Umrah durante estos meses está obligado a realizar el Hayy. Pero esto es incorrecto, sino que la razón por la que son llamados así es porque el Hayy debe realizarse en estos meses, ni antes ni después.

Se le preguntó al Sheik

Ibn 'Uzaymin (que Allah tenga piedad de él) sobre un hombre que realizó el Hayy tamattu', luego después de realizar la 'Umrah regresó a su ciudad y no realizó el Hayy- ¿tiene que ofrecer algo (una expiación o recompensa)?

Él respondió: No tiene

que hacer nada, porque si la persona está realizando el Hayy tamattu' y entra al ihram para la 'umrah, y luego decide no realizar el Hayy antes de entrar al ihram para el Hayy, entonces no tiene que ofrecer nada como expiación, salvo que haya prometido hacer el Hayy este año. Si realizó tal promesa, entonces es obligatorio que cumpla esta promesa.

Fataawa Ibn 'Uzaymin, 2/679.